

Educación del siglo xxi: valores y competencias en la modalidad a distancia

Claudia Cintya Peña Estrada

Universidad Autónoma de Querétaro

claudiacintya@hotmail.com

Ma. Elena Soria Paniagua

COBAQ

sopie@prodigy.net.mx

Luis Ambrosio Velázquez García

Universidad Autónoma de Querétaro

luismxbon@hotmail.com

Resumen

En un entorno globalizado y ante la vorágine relacionada con el avance de la tecnología, diversos sectores se ven influenciados, entre ellos la sociedad, el gobierno, la empresa y la educación. De tal modo que se han tenido que transformar las estructuras con el propósito de dar solución a los diversos retos que se presentan en cada ámbito.

Esta situación ha impactado de manera particular en el desarrollo y en la formación educativa de todos los niveles, pero particularmente en el nivel de educación superior, por ello diversas Instituciones de Educación Superior (IES) tanto públicas como privadas, han modificado sus estructuras, no sólo para estar a la vanguardia o por innovar, sino por dar solución al incremento en la matrícula que se ha dado en los últimos años, tanto a nivel licenciatura como en posgrados y la insuficiencia de instalaciones las ha llevado a explorar e implementar diversas alternativas a la educación presencial (tradicional) como la educación semi-presencial (b-learning) y la virtual (e-learning); que han provocado un cambio en las actitudes y valores de los docentes, alumnos y administradores de las Instituciones de Educación Superior (IES), abonando al desarrollo de nuevas competencias exigidas en el entorno globalizado.

Bajo este contexto se consideraron investigaciones que se han realizado en los últimos años sobre modalidades educativas, con el fin de ubicar antecedentes y lograr una orientación clara para la presente investigación y que a partir del contexto global de la educación, aplicada al campo de las ciencias sociales, sea susceptible de reproducción.

Palabras clave: educación, modalidad educativa, actitudes, valores y competencias.

Introducción

Comparar modalidades educativas que emplean tecnologías de información y comunicación implica reconocer una serie de competencias aprendidas, adquiridas y desarrolladas tanto de quienes guían el conocimiento y que contribuyen en la formación académica de los futuros profesionistas, como de aquellos que adoptan alguna modalidad para desarrollar competencias para el trabajo y de quienes administran los recursos tecnológicos, financieros, etc.

El problema se origina por la falta de conocimiento sobre las nuevas funciones que deberán desempeñar los docentes, los/as estudiantes y las IES al adoptar alguna modalidad educativa que implique el desarrollo de competencias y valores al asumir el desafío de la educación a distancia y tal *planteamiento del problema* refiere la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué competencias y valores deben poseer asesor, estudiante e IES ante el cambio de rol en la educación a distancia?

Se analizaron diversas investigaciones desarrolladas en torno al tema de la educación a distancia, con el fin de contextualizar la importancia de la figura del asesor virtual en la nueva modalidad y ubicar los principales antecedentes.

ANTECEDENTES

La investigación de Urdaneta, M. y Guanipa, M. (2007) indica que los docentes manifiestan habilidades psicológicas, pedagógicas y comunicativas durante los encuentros con sus participantes, como también presentan deficiencias por cuanto a ciertas capacidades técnicas para interactuar, no obstante sus destrezas en el uso del chat, foros y correo electrónico como herramientas de comunicación.

González Rivera (2002) presentó hallazgos de un estudio exploratorio efectuado en la Facultad de Educación de la Universidad de Puerto Rico, acerca de los foros de discusión que ofrece la plataforma “Blackboard” y su papel en los procesos cognoscitivos de universitario/as, en donde se empleó el estudio de caso con seis estudiantes, dos por nivel: bachillerato, maestría y doctorado. Las preguntas guía del estudio fueron: a) ¿Qué tipo de procesos, destrezas, conocimientos y actitudes se desarrollan en un estudiante al utilizar los foros? b) ¿Qué rasgos caracterizan la participación de los miembros del grupo en los foros? Los resultados mostraron el potencial de los foros de discusión en el desarrollo cognitivo de los estudiantes y los roles típicos que asumen los docentes. Se evidenció la importancia de la planificación de variadas actividades que implican el uso de los foros en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En el estudio de Rosas K., Flores D., Valariano E. (2006), el objetivo se centró en definir el rol del profesor-tutor de trabajos de grado y tesis, de acuerdo con tres dimensiones: competencias, condiciones personales y funciones. Los datos revelaron una tendencia a considerar con un medio y alto nivel de importancia todas las características sobre el rol del tutor tomadas en cuenta en el instrumento, lo cual indica que son importantes para los alumnos y coincide con resultados de otros investigadores.

La trascendencia de los trabajos antes mencionados radica en que los autores Urdaneta (2007), González y Rosas, et al (2006), coinciden en señalar que existen elementos básicos en educación a distancia que dan soporte al desarrollo de la investigación, siendo el perfil o rol, el que se desea definir ante esta nueva realidad en el uso de las tecnologías de la información y comunicación; específicamente hacen alusión a las habilidades psicológicas, pedagógicas y comunicativas; el papel típico que asume el docente en el proceso del desarrollo cognitivo al emplear foros de discusión; así como el rol.

El análisis anterior permitió ampliar la visión sobre los posibles alcances de esta investigación para profundizar y enfatizar sobre los aspectos que rodean el adoptar un nuevo rol en la educación debido a un cambio de puesto deseado o impuesto, así como determinar competencias, actitudes y los valores que desarrollarán o mostrarán los docentes en la nueva modalidad de educación a distancia.

De la Hoz, C. (2001), menciona que la educación es el acceso de las personas y de las naciones a la sociedad global del conocimiento, que tiene que avanzar con la rapidez de los cambios para promover una mejor formación científica, tecnológica y humanística de la sociedad; el proceso educativo requiere mayores esfuerzos de sus docentes, estudiantes, y directivos, que se comprometan a propiciar espacios que propendan a mejorarlo. El objetivo del proyecto fue la transformación de prácticas pedagógicas desde entornos virtuales que destacan el uso del lenguaje para el pensamiento colectivo, a partir de las actividades compartidas de grupos establecidos con intereses y objetivos comunes; y con ello promovió la creación de comunidades virtuales de aprendizaje apoyándose en el trabajo colaborativo con las TIC como instrumento de intercambio.

En el trabajo de Rodríguez J. y Castañeda E. (2001) se analizaron algunos aspectos que rodean la incorporación de la innovación y de la investigación en el mundo escolar como parte de la práctica pedagógica y sus implicaciones para los maestros, centrando la atención en los sujetos y no en los procesos o en los resultados de las innovaciones y de

las investigaciones mismas. Las reflexiones surgieron de la experiencia de los autores, quienes por más de una década han trabajado en procesos de formación de profesores en servicio e investigación sobre vidas de maestros y acompañamiento a procesos de innovación e investigación escolar.

Maldonado N. (2002) menciona que las nuevas tecnologías de comunicación e información incursionan cada día más en el escenario de la educación superior. Este trabajo tuvo como fin dar a conocer el estado de las denominadas universidades virtuales en México; es el resultado de una investigación realizada para registrar el trabajo educativo virtual en los sistemas a distancia del nivel superior en México a finales del siglo XX.

La investigación exploratoria descriptiva realizada por Silva J. (2007), se basó en el análisis del espacio virtual de aprendizaje como un conjunto de elementos que se articulan para favorecer las interacciones. Se analizó el curso, la plataforma, el rol del tutor y sus intervenciones, así como las de los docentes participantes en el foro de discusión provisto por la plataforma, analizando el contenido de las intervenciones, a quién se dirigen y su naturaleza colaborativa o personal. Se usaron los métodos deductivo e inductivo y las categorías de análisis se validaron con expertos, utilizando como unidades de análisis mensajes y unidades temáticas. Indica el autor que la información obtenida puede ser útil para investigaciones futuras que busquen la generación de experiencias formativas virtuales que favorezcan la interacción entre los docentes participantes, mencionando elementos a considerar en el diseño: ambientes interactivos provistos en la plataforma, temáticas abordadas, rol del tutor y participantes, diversidad en la conformación de los grupos, etc.

Por su parte, Rama C. (2009) menciona que el actual escenario de la revolución de los saberes, las tecnologías de información y comunicación, el cambio en los mercados laborales y el carácter global de los sistemas, está transformando a la sociedad. El impacto

es en todas direcciones y también se focaliza en la creación de un nuevo paradigma cognitivo en términos teóricos, que supera a las viejas modalidades prácticas sobre los cuales se desarrollaban los aprendizajes y que se van a expresar en la creación de una nueva educación, la educación de la sociedad del conocimiento, dada por un incremento y una diversificación de las demandas, la irrupción de nuevos modos de creación y de transferencia de saberes y el cambio en saberes, currículos y pedagogías.

La educación a distancia ha vencido la barrera de la desconfianza y en América Latina y el Caribe los políticos la han tomado como “punta de lanza” para redefinir la manera en que se podría cumplir con el mandato constitucional de proveer y garantizar educación para todos, permitiendo recuperar la visión de la educación como un bien público. Para su logro, se requiere que la academia, el gobierno, la empresa y la sociedad en general enfrenten y resuelvan, conjuntamente, una gama amplia de grandes retos.

Pero es fundamental cambiar la percepción de la sociedad sobre el quehacer docente, crear espacios comunes de colaboración que permitan hacer mejor lo que cada institución ya hace en su área de influencia, o llevar a cabo proyectos que no se podrían realizar si se trabaja de manera aislada. (Cervantes F., 2006).

Se debe tener claro que las tecnologías de información y comunicación no implican la disposición y adquisición automática del conocimiento. Los conocimientos prácticos y teóricos son elaboraciones personales que no se aprenden, sino que se construyen. Se gestiona el conocimiento en el momento de tener acceso a la información, asimilarla, comprenderla, aplicarla hasta socializarla.

A continuación se enlistan los países que incorporan la modalidad a distancia en la formación superior, en la década de los setenta (op. cit. 2006):

- España: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), con 253 centros de estudios.
 - Noruega: International Council for Distance Education.
 - Japón: Educación Universitaria por Correspondencia.
 - Corea: Universidad por Correspondencia y Aérea de Corea.
 - India: Universidad Nacional Abierta Indira Gandhi.
 - Israel: Universidad Abierta de Israel.
 - Canadá: Tele Universidad de Québec y también la Universidad Abierta de Athabasca, Canadá.
 - Estados Unidos: Universidad Estatal de Pennsylvania.
 - Venezuela: Universidad Abierta de Venezuela.
 - Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia, San José de Costa Rica (UNED)
- México, con modalidades a distancia en las siguientes instituciones:
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): Sistema de Universidad Abierta (SUA).
 - Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Modalidad a Distancia y Semiescolarizada.
 - Instituto Politécnico Nacional (IPN), ofrece dos opciones de modalidad abierta: Escuela Superior de Comercio y Administración y la Escuela Superior de Economía.
 - Secretaría de Educación Pública (SEP): Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA) y Dirección General de Institutos Tecnológicos.
 - Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), organismo internacional destinado a servir a países de América Latina y el Caribe en diversos campos de la educación a distancia. Sede en México, D.F.

Es por este aumento de opciones de formación a distancia que en 1991 se crea en México la Comisión Interinstitucional e Interdisciplinaria de Educación Abierta y a Distancia (CIEAD), integrada por 16 miembros que involucran institutos, universidades, dependencias y organismos de promoción educativa (Turrent, 1998).

Hacia 1998 existían 29 universidades virtuales en Estados Unidos y Canadá y menos en todos los demás continentes. Es decir, a nivel mundial existían muy pocas universidades que brindaran la opción educativa virtual. Para 1999 se observa un incremento de universidades virtuales en Estados Unidos, con un total de 84 instituciones de educación superior donde usa la telemática, aunque algunas de ellas solo se dedican a dar cursos sin validez oficial, otras brindan programas en línea en apoyo a su formación presencial y otras más ofrecen los cursos de capacitación continua que solicitan los *clientes*. Esto significa que esas instituciones no ofrecen todos los servicios virtuales que una universidad presencial puede brindar.

En México, durante los últimos años se han formado universidades virtuales en diferentes ámbitos y regiones del país, con el objetivo de solucionar el problema del acelerado crecimiento de la población demandante de educación superior. Aumentar la cobertura sin disminuir la calidad ha llevado a las IES del país a buscar en los medios virtuales una alternativa para llegar a todas aquellas personas que requieren de una capacitación oportuna y que por razones de tiempo no les es posible asistir todos los días a un aula tradicional, presencial. (Sáyago M. H., 2009).

Por lo anterior, el aprendizaje a distancia implica que una persona adquiere habilidades, competencias y conocimientos a través de experiencias mediadas; es decir, a través de medios de comunicación que salvan la distancia. Puede decirse también que el aprendizaje a distancia es la finalidad principal de la educación a distancia.

Es importante señalar los dos conceptos actuales sobre educación a distancia y que destacan algunas estrategias de enseñanza-aprendizaje apoyadas por el *e-learning* o el *b-learning* (Villalobos, 2006).

- 1) En *e-learning* el rol del profesor es el de un tutor *on-line*. Al igual que un profesor convencional, resuelve las dudas de los aspirantes, corrige sus ejercicios, propone trabajos... la diferencia radica en que todas estas acciones las realiza utilizando Internet como herramienta de trabajo, bien por medios textuales (mensajería instantánea, correo electrónico), bien por medios audiovisuales (videoconferencia).
- 2) En *b-learning* el formador asume de nuevo su rol tradicional, pero usa en beneficio propio el material didáctico que la informática e Internet le proporcionan, para ejercer su labor en dos frentes: como tutor *on-line* (tutorías a distancia) y como educador tradicional (cursos presenciales). La forma en que combine ambas estrategias depende de las necesidades específicas de ese curso, dotando así a la formación *on-line* de una gran flexibilidad.

De la revisión anterior, se insiste en que el estudio de las competencias, el uso de las tecnologías de información y comunicación, el cambio de rol, los valores, etc. son elementos que enriquecen, complementan y generan futuros estudios o líneas de investigación aplicadas, abordando problemas prácticos del entorno globalizado.

La teoría de la mediación es un paradigma elaborado precisamente para analizar prácticas sociales en las que por existir una doble lógica explicativa, se apoyan en modelos de integración que cumplen una función mediadora. (Serrano, 1994).

Para Chan (2004), las mediaciones histórico-estructurales identificadas para la comunicación de masas pueden aplicarse al estudio de la educación en cualquier momento histórico y, por ende, sirve lo mismo para la educación mediada por tecnologías, pero requieren al mismo tiempo la integración de rasgos específicos como lo es sin duda,

el factor innovador, instrumento del cambio al que se asume como la gran mediación de los procesos de aprendizaje y de las interacciones.

Cuando se trata de estructuras organizativas, el reto está en desarrollar un sistema que estimule a las unidades docentes para que sean innovadoras y capaces de responder con rapidez a los cambios que se producen en las disciplinas, en las necesidades de los alumnos y en la tecnología. (Bates, 2001).

DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS E HIPÓTESIS

El objetivo general del presente trabajo es determinar las competencias y valores de los actores involucrados en la educación a distancia.

Para ello es necesario determinar los objetivos específicos, en donde es necesario:

- Identificar y delimitar los valores que se requieren en la modalidad a distancia.
- Identificar y definir las competencias de los actores en la modalidad a distancia: asesores y estudiantes.
- Determinar el rol de los asesores y estudiantes en la modalidad a distancia de las Instituciones de Educación Superior.

Una vez enunciados los objetivos, se presenta el planteamiento de la hipótesis de investigación:

Hi: Si las IES adoptan la modalidad a distancia, ENTONCES los docentes y estudiantes deberán desarrollar competencias y valores para asumir el reto de la educación del siglo XXI.

Mientras que las hipótesis alternas muestran otras relaciones de las variables que se analizan en la investigación:

H1: La perseverancia y la responsabilidad son valores compartidos por quienes participan en la modalidad a distancia.

H2: Las competencias tecnológicas son indispensables para definir el rol del asesor y del alumno virtual.

Una vez definidas la hipótesis de investigación y las alternas, se determina la metodología, que permitirá conducir la investigación para lograr los objetivos planteados.

METODOLOGÍA

En términos de metodología, el enfoque de la investigación es descriptivo. De acuerdo con Hernández (1991), un estudio descriptivo es aquel que busca determinar las propiedades relevantes de personas, grupos, comunidades o de cualquier fenómeno que sea sometido a un análisis. El propósito del investigador es describir situaciones y eventos; esto es, decir cómo se manifiesta determinado fenómeno, por lo que en esta investigación se identificarán y compararán los valores y competencias de quienes intervienen en el proceso de aprendizaje a través de las tecnologías de información y comunicación como modalidad educativa, con el fin de analizar y discutir posteriormente los resultados obtenidos.

La población estudiada estuvo compuesta por los docentes que participan en la modalidad a distancia de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Querétaro, así como de los estudiantes de primero hasta noveno semestres de las licenciaturas en línea (Contador Público y Administración).

	POBLACIÓN	MUESTRA
Asesores (docentes) que participan en las dos licenciaturas en línea FCA-UAQ	46	25
Estudiantes (de 1° a 9°):	185	75
Contador Público	105	45
Administración	80	30
TOTAL	231	100

Tabla 1. Elección de la población y muestra.

La unidad de análisis estuvo constituida por los docentes que participan en la modalidad a distancia y por el número de estudiantes registrados en los dos programas. Así, la cantidad de docentes y estudiantes que integraron la población fue de 231 personas.

La muestra fue de tipo no probabilística e intencionada, compuesta por docentes y estudiantes de las licenciaturas en línea, obteniendo así un total de N = 100 personas encuestadas. De los 100 encuestados, 25 son docentes, 47.82% varones y 52.17% mujeres. Mientras que de los 75 estudiantes encuestados el 28.10% corresponde a varones y el 71.89% a mujeres.

MUESTRA ESTUDIANTES			
	MUJERES	VARONES	TOTAL
CONTADOR PÚBLICO	74	31	105
ADMINISTRACIÓN	59	21	80
TOTAL	133	52	185
TOTAL %	71.89%	28.11%	100.00%

Tabla 2. Muestra de estudiantes por género.

Para la obtención de la información fue necesario acudir a dos fuentes: a través de la revisión de la literatura y a partir de los instrumentos aplicados por medio del cuestionario; sin embargo, la observación y la entrevista que se realizó para la aplicación del instrumento dotaron de información valiosa para la investigación.

El diseño del instrumento se orientó para indagar sobre las competencias laborales, personales y tecnológicas que los estudiantes adquieren durante su formación universitaria en una modalidad no convencional, así como los valores identificados en las licenciaturas en línea.

En cuanto a los docentes que en la modalidad virtual se les reconoce como asesores, el instrumento aplicado permitió la recolección de datos relevantes a fin de definir las competencias que desarrollan en la modalidad virtual, así como los valores que reconocen poseer.

El instrumento aplicado a los asesores constó de 8 ítems relacionados con aspectos demográficos; posteriormente se indicaron 45 afirmaciones con escala de 1 a 5 con las categorías: Totalmente en desacuerdo, En desacuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, De acuerdo y Totalmente de acuerdo; obteniéndose un puntaje máximo en la escala de 100, para identificar los valores que poseen los asesores. Otros 55 reactivos determinaron el nivel de competencia adquirida de acuerdo con una escala que indica si la competencia es la Deseable (100%), Desarrollada (75%-99%), Aceptable (50%-74%), En desarrollo (25%-49%) o No desarrollada (0%).

Para los estudiantes, el cuestionario constó de 8 ítems relacionados con aspectos demográficos y 50 afirmaciones con escala de 1 a 5 con las categorías: Totalmente en desacuerdo, En desacuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, De acuerdo y Totalmente de acuerdo; obteniéndose un puntaje máximo en la escala de 100, con el fin de analizar las competencias que se desarrollan al usar las tecnologías de información para el

aprendizaje, así como 25 ítems que jerarquizaron para determinar los valores que se desarrollan en la modalidad virtual.

La aplicación de los instrumentos se realizó durante dos periodos escolares: 2011-2 y 2012-1. En aplicaciones anteriores al 2011-2, se implementaron pruebas de validez y confiabilidad, siendo óptimas con un valor de 0.82 en el índice Alpha de Cronbach, lo que indica una adecuada consistencia interna del instrumento completo.

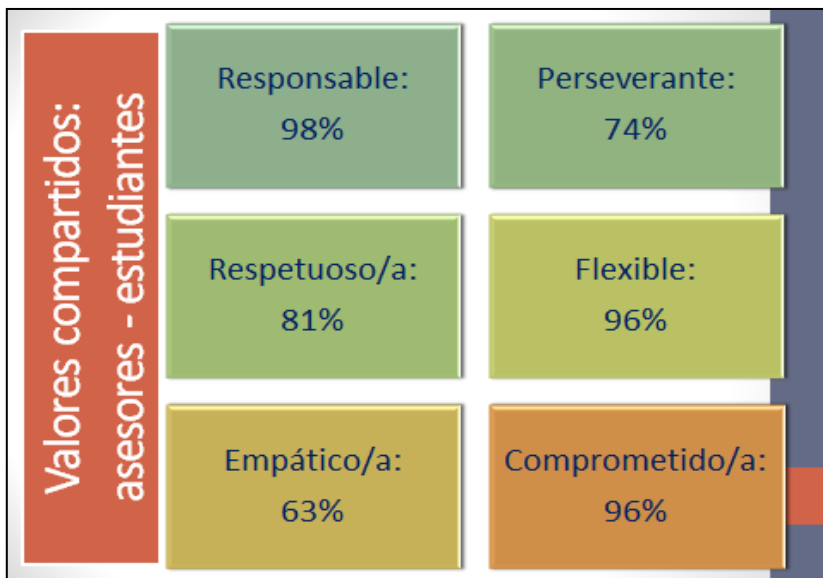
Para el proceso de análisis de datos se consideró el planteamiento de objetivos, las características de medición de las variables y los datos demográficos más relevantes, de tal forma que se efectuó el análisis por separado de docentes y estudiantes.

Para realizar el procesamiento de los datos arrojados por las encuestas se utilizó el programa estadístico SPSS 8.0 para Windows y el Excel para gráficas.

RESULTADOS

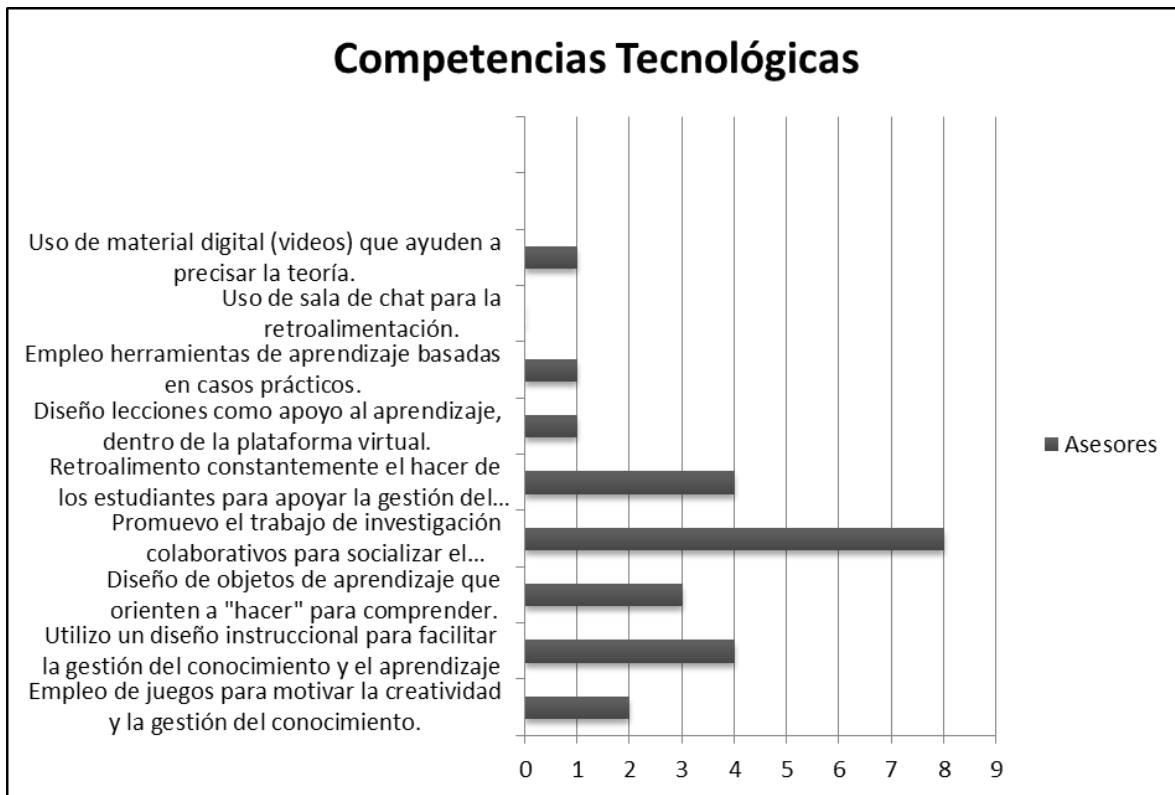
Los resultados obtenidos con relación al objetivo general de la investigación revelan que los asesores y estudiantes desarrollan competencias tecnológicas, laborales, personales y sociales a lo largo de su formación universitaria; asimismo se identificaron los valores que comparten en la modalidad: responsabilidad, flexibilidad, respeto, empatía y perseverancia, principalmente.

En cuanto a los objetivos específicos propuestos: a) Identificar y delimitar los valores que se requieren en la modalidad a distancia; b) Identificar y definir las competencias de los actores en la modalidad a distancia: asesores y estudiantes; c) Determinar el rol de los asesores y estudiantes en la modalidad a distancia de las IES, se determinan los siguientes resultados:



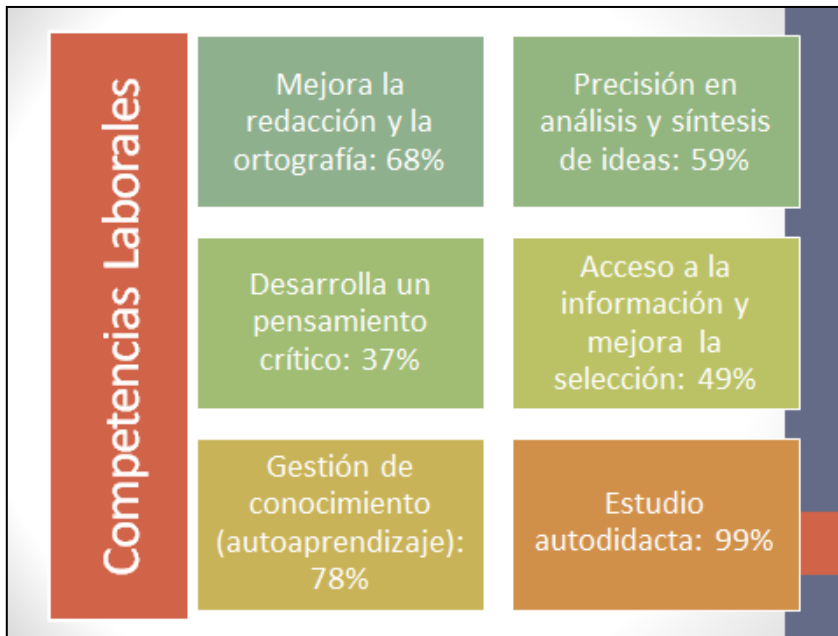
Gráfica 1. Valores compartidos entre asesores y estudiantes.

Como se muestra en la gráfica 1, tanto los asesores como los estudiantes indicaron que dentro de la modalidad virtual se reconocen los siguientes valores, pero además consideran que ya los poseen: el respeto, 81%; la responsabilidad, 98% y empatía, 63%. En contraste, la perseverancia, 74%; la flexibilidad, 96% y el compromiso, 96%, se han desarrollado o incrementado en los que estudian en la modalidad virtual.



Gráfica 2. Competencias tecnológicas de los asesores virtuales.

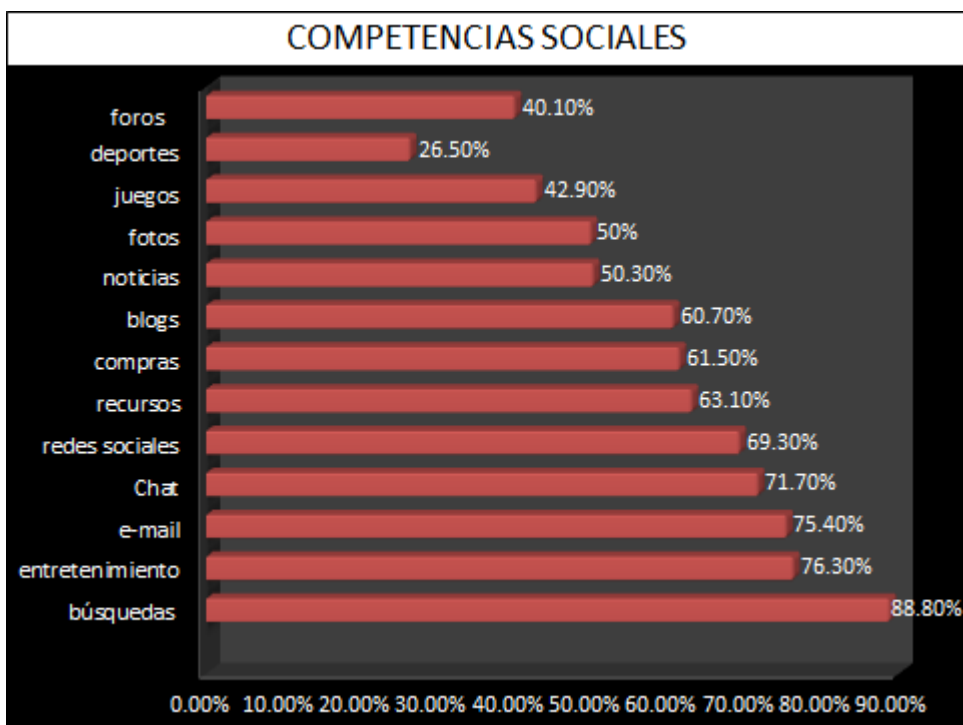
En esta segunda gráfica se puede apreciar que promover trabajos de investigación colaborativos que gestionan el conocimiento y además lo socializan, es una de las competencias tecnológicas que los asesores reconocen haber adquirido, ya que el reto en una modalidad a distancia implica definir claramente objetivos de investigación; luego, la ejecución del trabajo implica control y observación y finalmente la presentación de resultados a través de la socialización del tema en los foros ha alcanzado un nivel de importancia en el proceso de aprendizaje.



Gráfica 3. Competencias laborales de los estudiantes virtuales.

En cuanto a las competencias laborales que los estudiantes identifican, se encuentran el estudio autodidacta como número uno, con un 99%; la gestión del conocimiento mediado por el autoaprendizaje, con el 78%; mejora la redacción y sobre todo la ortografía, con un 68%; mejora la precisión de ideas a través del análisis y de la síntesis, con 59%; perfeccionan el acceso a la información de la web a través de hacer una mejor selección de datos que puedan transformarse en conocimiento, con 49%; y finalmente, con 37%, consideran que se desarrolla pensamiento crítico ante lo que leen, estudian y aprenden.

Tanto asesores como estudiantes reconocen que la suma de competencias laborales y tecnológicas y los valores van creando otras competencias, como las sociales, ya que el acceso a los medios electrónicos van facilitando las relaciones a través de la participación en foros, redes sociales, chat, e-mail, noticias, etc.; todos esos recursos van desarrollando esquemas de cómo la juventud y el mundo entero tienen la necesidad de mantenerse conectados a través de redes digitales.



Gráfica 4. Competencias sociales de asesores y estudiantes.

Determinar el rol de los asesores y estudiantes en la modalidad a distancia en las IES será tarea que deba profundizarse, ya que entre los resultados obtenidos la resistencia al cambio juega un papel fundamental, pues aunque haya antecedentes de las modalidades educativas no presenciales, existen obstáculos que no permiten mantener un crecimiento en el acceso a este tipo de formación académica, por lo que para apoyar este objetivo la revisión de literatura abona a la ampliación del tema. A continuación, una matriz heurística que muestra estas las fases de la resistencia:



Gráfica 5. Matriz heurística de la modalidad a distancia.

PRINCIPALES APORTACIONES

Las aportaciones de la investigación pueden identificarse como beneficios económicos, sociales, educativos y culturales, debido al impacto que la modalidad a distancia puede tener en cada uno de ellos.

En el aspecto social y educativo, la aproximación más clara que se tiene es el impacto que generan los rechazados de la UNAM, que ha dejado fuera de su sistema a por lo menos 90% de los que solicitaron el ingreso. Según el periódico *La Jornada* (lunes 16 de julio de 2012, p. 40):

Noventa por ciento de los jóvenes que aspiraban ingresar a la licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fueron rechazados. Los resultados del segundo concurso de ingreso a la institución para este año, dados a conocer ayer en el sitio escolar unam.mx, muestran que 62 mil 682 estudiantes presentaron el examen (aplicado a

principios de junio), de los cuales 6 mil 500 (10.3 por ciento) obtuvieron lugar en alguna de las 99 carreras que imparte la casa de estudios.

Para este proceso de selección, la UNAM ofreció 5 mil 164 lugares de primer ingreso por vía del concurso de selección, pero debido a la alta demanda amplió la cifra en mil 336 sitios más, sumando así los 6 mil 500 jóvenes que, de concretar sus trámites de inscripción, iniciarán actividades académicas el 6 de agosto, cuando comience el ciclo escolar.

La posible solución se vislumbra a la luz de la modalidad no convencional, que puede ser una alternativa de educación masiva para respetar el principio del derecho a la educación. *En México el derecho a la educación es parte de las garantías individuales que la Constitución otorga a sus habitantes. Además, según la Ley General de Educación (LGE), "todos los habitantes del país tienen (sic) las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con solo satisfacer las disposiciones generales aplicables" (artículo 2).*

La obligatoriedad del bachillerato será otro reto de las IES mexicanas al no contar con infraestructura suficiente para albergar a los que egresen del nivel medio superior. El periódico El Universal (09/12/2010) publicó:

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó esta tarde reformas a la Constitución que dan carácter obligatorio y gratuito a la educación media superior, que abrirá oportunidades de enseñanza a por lo menos dos millones de jóvenes, que están fuera del sistema educativo.

En la votación en lo general se registraron 306 votos a favor y ninguno en contra, y enseguida los legisladores abrieron una discusión sobre la cobertura universal de esta reforma, que podría alcanzarse en diez años, como propone el dictamen, o en cinco, como plantea la oposición.

La razón de nuestro estancamiento está en el sector educativo", señaló el diputado Baltasar Manuel Hinojosa Ochoa (PRI), quien en el proceso legislativo impulsó garantizar los presupuestos necesarios para alcanzar la meta de preparatoria obligatoria y gratuita para todos.

Otro reto que enfrenta México y del que no escapa Querétaro es la accesibilidad. Por ejemplo, al final del 2011 el INEGI reportó que en México solo 30% de los hogares cuentan con una computadora personal y existen 37.6 millones de usuarios de Internet, que representan el 23.3% de la población total; no existen políticas claras de acceso a los medios electrónicos y a Internet, pues son recursos limitados para la población en general. Es decir, se convierte en un tema de conectividad en una era digital y de la sociedad de la información.

Es indispensable contar con acceso a Internet, para ofrecer educación no convencional y generalizarla a la población que no tiene acceso a una formación educativa de calidad, pero sobre todo proveer de los beneficios que la modalidad a distancia puede traer primero al estado y luego permeando a otros estados que no tienen acceso universal a la sociedad de la información pues permanecen las "brechas digitales"; por ejemplo, en Oaxaca, Chiapas, Tlaxcala y Morelos solo 10% de la población tiene acceso al Internet, a pesar de que el 10% del incremento en la banda ancha de Internet contribuye al 1.3% del PIB, por lo que valdría la pena analizar esta correlación. (Mediatelecom, 2012).

México no podrá solventar los retos que enfrenta si no hay iniciativa de apoyo de las IES, de ahí que la principal aportación a los ámbitos social, educativo, económico y hasta cultural es lo que la educación a distancia propone a través de las ventajas que se identifican en esta modalidad.

Determinar las ventajas implica considerar no sólo la teoría, sino la experiencia de quienes han empleado las tecnologías de la información en situaciones de trabajo, ya que son los

elementos que fundamentan y justifican el desarrollo del presente estudio. Por ello, Chan Núñez (1999), indica que la educación a distancia se define por su vocación de acercamiento entre instituciones y educandos; es decir, la comunicación puesta en contacto es la aplicación en varios sentidos positivos:

- Acercar la escuela a poblaciones geográficamente alejadas.
- Acercar la escuela a los ámbitos laborales y a sus necesidades particulares de formación.
- Acercar la escuela a condiciones de vida de poblaciones cuyas características diversas no están consideradas en la escuela como institución convencional: los adultos, las mujeres, los trabajadores, los indígenas, los discapacitados, los profesionales demandantes de actualización, etc.

Al realizar el análisis de la información se precisan las ventajas de los elementos que propone la educación a distancia así como lo describe Bueno M. (1999), por medio de actividades concretas que se emplean en este tipo de ambientes, como:

- Estrategias centradas en el aprendizaje.
- Enfoque al aprendizaje autogestivo e independiente.
- Estructuración para la solución de problemas.
- Diversificación de ambientes de aprendizaje.
- Desarrollo de materiales de estudio autoinstruccionales.
- Flexibilidad para adecuarse a las condiciones de vida de los estudiantes.
- Refuncionalización de la práctica docente.
- Nuevos conceptos de organización escolar.
- Reivindicación de distintos espacios sociales como espacios educativos.
- Vinculación de estudios y trabajo.

Conclusión

Finalmente, el cambio de paradigma de la educación está cambiando y también las políticas públicas de las IES, por lo que es imprescindible acercarse a las experiencias nacionales e internacionales sobre la sociedad de la información, participar activamente en proyectos y propuestas de participación de la sociedad en temas de conectividad, fomentar la inclusión digital, generar estadísticas a través de diagnósticos por sectores; todo ello con el fin de reconocer que el cambio de esos paradigmas educativos permite desarrollar capacidades, habilidades, destrezas, conocimientos que finalmente transforman la visión del mundo, y el caso de las licenciaturas en línea de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Querétaro es un buen ejemplo de ello.

Bibliografía

Cervantes Pérez Francisco (2006). Educación y Tecnología con Calidad. CREAD-Andes. Ecuador.

Chan Núñez María Elena (2004). Modelo mediacional para el diseño educativo en entornos digitales. UdeG. Coordinación General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje. ISBN. 970-27-0640-8.

De la Hoz Campo Carolina Cecilia (2001). Prácticas pedagógicas a través de las comunidades virtuales de aprendizaje. REDALYC¹.

Bates A.W. Tony (2001). Cómo gestionar el cambio tecnológico. Estrategias para los responsables de centros universitarios. Biblioteca de Educación. Editorial GEDISA.

Bueno Macías Lourdes (1999). La revolución educativa que no ocurrirá, pero que está sucediendo. Revista de Educación y Cultura. Edit. La tarea. Guadalajara, México.

González Rivera Petra (2002). Los Foros De Discusión En Línea: su potencial como herramienta cognoscitiva. REDALYC.

Hernández, R. (1991). Metodología de la Investigación. McGraw-Hill. México.

Ley General de Educación (1970). Publicado 06/08/1970

Maldonado Reynoso Norma Patricia (2002). Universidades Virtuales en México. REDALYC. Plan Maestro de Educación Superior Abierta y a Distancia Líneas estratégicas para su desarrollo (2000). ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ANUIES)

Rama Claudio y Pardo José, (2010). La educación superior a distancia: Miradas diversas desde Iberoamérica. VirtualEduca - INTEVED Editores. Madrid, España.

Rama, Claudio, 2009. La Tercera reforma de la educación superior en América Latina. Buenos Aires; México: Fondo de Cultura Económica, 2006.

Rosas Karina / Flores Daniela / Valariano Elizabeth (2006). Rol del Tutor de Tesis: Competencias, Condiciones personales y Funciones.

Rodríguez José Gregorio, Castañeda Bernal Elsa (2001). Los profesores en contextos de investigación e innovación

Serrano Martín (1994). La producción social de comunicación. Madrid. Alianza Universidad Textos.

Silva Quiroz Juan Eusebio (2007). Interacciones en un entorno virtual de aprendizaje para la formación continua de docentes de enseñanza básica.

Sáyago Morales Hilda (2009). Estudio comparativo de las modalidades de enseñanza escolarizada y semiescolarizada, en la Facultad de Ciencias de la comunicación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Urdaneta Marcos y Pérez María Guanipa (2007). Perfil de Competencias del Docente como Tutor en línea para la educación a distancia. REDALYC
